

## CONSEJO SOCIAL URJC LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2020

### INTRODUCCIÓN

El presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2020 fue aprobado en sesión plenaria celebrada el día 5 de junio de 2020, e incluido en los Presupuestos Generales de la Universidad aprobados en el Consejo de Gobierno celebrado el día 29 de noviembre de 2019 y en el Pleno del Consejo Social de fecha 5 de junio de 2020.

### PRESUPUESTO INICIAL DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social contó para el ejercicio 2020 con un Presupuesto de 168.867 euros asignados por la Comunidad de Madrid. Finalmente se destinaron 79.500 euros a capítulo 4, ya que se aumentó en 1.000 euros la cuota de la Conferencia de Consejos Sociales de España y 89.367 euros a capítulo II con la finalidad de sufragar los gastos de funcionamiento y cumplimiento de los objetivos previstos, y que se imputarían a:

- Gasto de funcionamiento ordinario (material de oficina, suministros, etc)
- Gastos originados por el derecho de los Consejeros a la percepción de dietas.
- Gastos para atender los objetivos formulados por el Pleno y recogidos en el plan actuaciones, y para atender las iniciativas surgidas a lo largo del año.

**ESTRUCTURA INICIAL DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2020**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El Presupuesto inicial del Consejo Social para el 2020 se integra por las siguientes partidas:

<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	<b>De Comunidades Autónomas</b>	
Concepto 450	De Comunidades Autónomas	
450.00	Ingresos Subvención nominativa de la Comunidad de Madrid	<b>168.867 €</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>168.867 €</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Expuesto el presupuesto de ingresos del Consejo Social, los créditos disponibles inicialmente se destinan a los siguientes conceptos:

CAPÍTULO II

Este capítulo contempla los recursos necesarios para el ejercicio de las actividades del Consejo Social destinados a atender los gastos corrientes en bienes y servicios, (adquisición de material de oficina, material informático no inventariable, comunicaciones telefónicas, postales, mensajería, gastos protocolarios, de imprenta, dietas e indemnizaciones previstas en la normativa vigente, celebración de reuniones, etc) y gastos destinados inicialmente a proyectos concretos:

22	<b>Proyectos, material, suministros y otros</b>	82.867 €
23	<b>Indemnizaciones por razón de servicio</b>	7.500 €
	<b>TOTAL CAPITULO 2</b>	<b>90.367 €</b>

CAPÍTULO IV

En este capítulo se imputan las transferencias que el Consejo Social realiza a entidades sin ánimo de lucro, como es la Asociación “Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de España”, a la “Conferencia Consejos Sociales Madrid” y al programa de becas para la realización de másteres universitarios:

<b>48</b>	<b>A familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	
483.00	Becas, Formación y otras	72.500 €
486.02	Organismos Universitarios. Conferencia CS España	6.000 €
	<b>TOTAL CAPITULO 4</b>	<b>78.500 €</b>

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2020

La liquidación del presupuesto muestra las diferentes acciones desarrolladas por el Consejo Social a lo largo del ejercicio presupuestario.

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

Las cantidades destinadas a las actividades realizadas con cargo al capítulo II y IV, así como el coste económico de las mismas fue el siguiente:

Concepto		Cuantía
Capítulo II	Dietas Consejeros <i>El Presidente, D. Juan Abarca, D. Juan Moral de la Rosa, D. Francisco Marhuenda, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Delgado, D. Luis Ballesteros y los miembros natos renunciaron a percibir el importe de las dietas.</i>	8.925,00 €
	Gastos de Funcionamiento <i>Mensajería, suministros y otros</i>	177,23 €
	Proyectos	80.264,77 €
Capítulo IV	Organismos Universitarios	7.00,00 €
	Proyectos	72.500,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>168.867,00 €</b>

Grado de ejecución del presupuesto de gastos: 100 %

### ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO SOCIAL EN EL EJERCICIO 2020 DESGLOSE COSTE POR PROYECTOS

CAPÍTULO II	
Auditoría Cuentas Anuales de la Universidad	19.043,53 €
II Convocatoria de Ayudas para proyectos de Cooperación al Desarrollo	30.000,00 €
Cuadro de Mando Consejo Social	16.734,20 €
Encuesta imagen URJC	14.487,04 €
<b>TOTAL CAPÍTULO II</b>	<b>80.264,77 €</b>

CAPÍTULO IV	
Conferencia Consejos Sociales Universidades Españolas	4.000,00 €
Conferencia Consejos Sociales Madrid – UPM	3.000,00 €
Becas para la realización de másteres universitarios	50.000,00 €
Premios Jóvenes Investigadores URJC	22.500,00 €
<b>TOTAL CAPÍTULO IV</b>	<b>79.500,00 €</b>

Se adjunta copia del certificado de Gerencia General.